

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 151 Lunes 9 de agosto de 2010 Pág. 27944

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**26369** *FONTADOS, S.L.* 

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 55/10, dimanante de los Autos n.º 185/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Francisco Manuel Madera Rodríguez contra la ejecutada, habiéndose dictado Auto de fecha 3 de mayo de dos mil diez, aclarado por otro de 14 de junio de dos mil diez por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Fontados, S L. por importe de 15.695.43 euros de principal, mas la cantidad de 4.708.63euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 26 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100059894-1